

CITANTE						
Conrado Augusto Serna Urán – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.						
<b>Citación a Reunión de</b>		<b>Acta No.</b>	<b>Carácter de la Reunión.</b>			
Consejo de Facultad		34	<b>Ordinario</b>		<b>Extraordinario</b>	X
<b>Fecha de Reunión</b>			<b>Lugar de Reunión</b>		<b>Hora inicio</b>	<b>Hora final</b>
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>				
23	10	2024	Robledo, Bloque A, Piso 2, Sala de reuniones.		8:11 a.m.	11: 22 a.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quorum</li><li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li><li>3. Casos que atentan contra el orden disciplinario</li><li>4. Selección evaluadores para ascenso en el escalafón docente</li><li>5. Casos de investigación, extensión e internacionalización</li></ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

## 1. Verificación del quorum

El día 23 de octubre de 2024 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

### Presentes:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y, Presidente del Consejo.  
Yaneth Patricia Valencia Terreros, secretaria  
Andrés Felipe Rojas Londoño, jefe de oficina departamento de calidad y producción  
Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina departamento de ciencias administrativas  
Jairo Alfonso Becerra, jefe de oficina departamento de finanzas  
Libia María Baena Pérez, representante de los Docentes  
Mariana Duarte, representante de los estudiantes

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Casos que atentan contra el orden disciplinario
4. Selección evaluadores para ascenso en el escalafón docente
5. Casos de investigación, extensión e internacionalización
6. Caso representante de los docentes
7. Propositiones y varios

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el orden del día con los cambios sugeridos.

### 3. Casos que atentan contra el orden disciplinario

**Caso 1.** Presuntas amenazas por parte de unos estudiantes del curso de matemáticas básicas XRMB03-142 en contra del docente Carlos Mario Zapata Areiza.

El Consejo de Facultad escuchó en versión libre al estudiante 3, en la cual manifestó que en ningún momento su intención fue amenazar al docente, que la situación se salió de contexto porque fue una “recocha” que hicieron en el grupo de WhatsApp, manifestó estar desmotivado para continuar con la asignatura y que se siente un ambiente de desconfianza y tensión en el ambiente.

**El Consejo de Facultad decide:** continuar con el proceso disciplinario, ampliar la información del caso para tomar decisiones.

**Caso 2:** involucra a estudiante, quien presuntamente envió mediante la plataforma Teams contenido explícito a dos docentes.

La jefe del departamento de Ciencias Administrativas da el contexto del caso, refiere las actividades preliminares realizadas por el equipo de Atención Género

y los consejeros definen ampliar la información sobre el caso, además de realizar a otras áreas las siguientes consultas:

- Cuál es la programación del aula en C4TA, donde presuntamente ocurrieron los hechos.
- Consultar con el departamento de Sistemas la posibilidad de rastrear con la dirección IP del equipo de cómputo, si efectivamente el mensaje fue enviado por el estudiante en la fecha y hora del informe de los hechos.

**El Consejo de Facultad decide:** elevar la consulta a las áreas correspondientes.

#### 4. Selección evaluadores para ascenso en el escalafón docente

Cada uno de los jefes de departamento pone en consideración de los consejeros las hojas de vida de los posibles evaluadores de los productos significativos de los docentes que solicitaron ascenso en el escalafón, se conforman listados y se establece el orden de selección de los evaluadores por cada docente.

**El Consejo de Facultad decide:** avalar la conformación de las listas de los posibles evaluadores y el orden, además solicita que las sustentaciones se realicen en la medida de lo posible, antes del 15 de noviembre de 2024.

#### 5. Casos de investigación, extensión e internacionalización

##### 5.1 Departamento de Ciencias Administrativas

El docente Jonathan Bermudez Hernández, quien se encuentra en comisión de estudios doctorales, solicita aval académico para realizar una pasantía en la vigencia 2025, por cuanto es un requisito del doctorado y en su contrato no quedó establecido el recurso para realizarlo. Se requiere gestionar con anticipación los recursos para la respectiva apropiación presupuestal para la siguiente vigencia.

**El Consejo de Facultad decide:** emitir aval de pertinencia académica.

#### 6. Caso representante docentes

La representante de los docentes informa que es necesario elaborar un documento que defina cuáles son las actividades de los docentes que apoyan a los departamentos como coordinadores de área y de programas, actualmente no existe y es necesario para delimitar las competencias en ese rol.

El Decano de la Facultad informa que el representante de los docentes al Consejo académico está construyendo una propuesta que incluye los comités de área. También se espera que el proyecto educativo del programa incluya la formalización de los comités o coordinaciones de área.

## 7. Proposiciones y varios.

- a. Comités Curriculares: recordar la importancia de que funcionen por cada uno de los programas académicos de conformidad con el artículo 43 del Estatuto General, se debe construir un cronograma de las reuniones y socializarlo con los docentes. Asimismo, solicitar a Mariana Duarte como representante de los estudiantes, convocar a los estudiantes para integrar los comités curriculares y presentar las ternas al Consejo de Facultad.
- b. En cuanto a la apertura de los PTD para los docentes de carrera, se debe ajustar el número de horas, por cuanto la fecha de inicio del periodo de vacaciones colectivas se modificó e inician el 15 de diciembre de 2024 y no el 22 de diciembre como estaba establecido. Como es una nueva concertación el caso debe llevarse nuevamente al Consejo de Facultad. El 1 de noviembre es la fecha límite para modificar los PTD.
- c. Concurso docente: para la próxima sesión del Consejo se presentarán las hojas de vida de los posibles evaluadores del ensayo y la disertación oral para realizar la respectiva votación.

## 8. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Construir los cronogramas de los Comités Curriculares de las reuniones y socializarlo con los docentes	Comités Curriculares- jefe de departamento	
2	Solicitar a Mariana Duarte como representante de los estudiantes, convocar a los estudiantes para integrar los comités curriculares y presentar las ternas al Consejo de Facultad.	Jefe de departamento de académico	

3	Presentación de las hojas de vida de los posibles evaluadores del ensayo y la disertación para el perfil 8.	Jefe de departamento Finanzas	
---	---	-------------------------------	--



**CONRADO AUGUSTO SERNA URÁN**  
Decano



**YANETH VALENCIA TERREROS**  
Secretaria Consejo

Proyectó: Yaneth Valencia T  
Secretaria Consejo